EL PROBLEMA DE LA CONSANGUINIDAD EN LA MEDICINA FRANCESA (1850-1880): CUANDO HEREDAR DEMASIADO ERA UN RIESGO Y UN DESEO

Mauro Sebastián Vallejo

Universidad Nacional de La Plata

RESUMEN

El presente trabajo aborda el problema de la consanguinidad en la medicina francesa de la segunda mitad del siglo XIX. En el transcurso de unos pocos años, el asunto de los matrimonios entre parientes cercanos acaparó fuertemente la atención de los profesionales de ese país. Múltiples tesis, artículos y tratados fueron enteramente dedicados a describir los efectos de tales uniones sobre la descendencia. Se reconstruyen aquí las dos teorías más importantes construidas respecto de ese nuevo capítulo del saber médico.

PALABRAS CLAVE: Consanguinidad. Incesto. Matrimonios. Herencia. Francia.

THE TOPIC OF CONSANGUINITY IN FRENCH MEDICINE (1850-1880): WHEN INHERITING TOO MUCH WAS A RISK AND A DESIRE

ABSTRACT

This paper handles the problem of consanguinity in French medicine of the second half of 19th century. During a few years, French doctors were very concerned about the issue of marriages between close relatives. Many thesis, articles and books were completely dedicated to describe the consequences of those marriages over offspring. This article analyzes the two most important theories about that new chapter of medicine.

KEY WORDS: Consanguinity. Incest. Marriages. Heredity. France.

Casi en simultáneo con la consolidación de un paradigma fuertemente *here-ditarista* en la medicina francesa de mediados del siglo XIX, se produce la emergencia de un nuevo problema, o más bien el recorte de una preocupación acerca de un fenómeno que desde antaño era referido por los tratados médicos:

el matrimonio entre parientes próximos. Dado que, a nuestro entender, la bibliografía especializada no se ha ocupado hasta el momento suficientemente de ese extraño episodio del saber galénico francés, este trabajo intentará reconstruir con detalle los debates generados al respecto entre 1850 y 1880.

No es una tarea sencilla aislar el campo en que se alojó esa conflictiva discusión. La problemática de la consanguinidad mantuvo desde el comienzo visibles puntos de contacto y entrecruzamiento con tópicos científicos, políticos e ideológicos que se hallaban en el centro del pensamiento decimonónico. En efecto, la referencia a los matrimonios consanguíneos fue siempre inseparable de asuntos absolutamente irreductibles al fuero fisiológico. En esas discusiones se daban cita preocupaciones que concernían a la pureza de la raza, el mestizaje en las colonias, la salud de los judíos, la degeneración de la aristocracia o los avances en la cría de animales. Esos puntos, en mayor o menor medida, fueron convocados desde el principio en la tarea de hacer de la consanguinidad un verdadero capítulo del saber médico.

En otro orden de cosas, vale aclarar que en este artículo no suponemos que el abordaje de la consanguinidad por parte de los médicos franceses haya sido excepcional. Por esos mismos años, ese mismo problema despertó también el interés de los profesionales de los países vecinos. Por caso, los autores franceses se referirán, durante el período estudiado, a investigaciones realizadas en Berlín o Inglaterra; más aún, tal y como veremos, en los periódicos de habla francesa se publicarán traducciones de algunos escritos producidos por los colegas anglosajones. De todas maneras, esos diálogos y cruces con las producciones de profesionales de otros países fueron más bien escasos, y es por ello que, al menos tratándose del lapso que aquí se indaga, es posible acometer un análisis que atienda exclusivamente a los debates surgidos en territorio francés. Por otra parte, una descripción de lo sucedido en otras latitudes supondría tomar en consideración una gran cantidad de variables y factores que en distintos contextos tomaron relieves diferentes. Recordemos, por caso, de qué manera, en la Alemania de fines de siglo XIX, el debate acerca de la consanguinidad se ligará estrechamente a los discursos antisemíticos, y ayudará a moldear una conocida imagen del judío degenerado (Gilman, 1993, pp. 169-197).

ANTECEDENTES: LOS MATRIMONIOS MÉDICOS

En unos instantes veremos que luego de 1850 surgen indicios que demuestran que la consanguinidad ha adquirido para la medicina un nuevo estatuto: comienzan a aparecer tesis médicas enteramente referidas al problema, el tér-

mino ingresa a los diccionarios galénicos y el tópico es debatido en los congresos de la profesión. De todas maneras, tras esos avances no está en juego obviamente el descubrimiento de un fenómeno que hasta entonces hubiera pasado desapercibido. Por el contrario, lo que sucede luego de 1850 debe ser descrito como la saturación de valor de un hecho que desde mucho antes era consignado por la literatura médica. A tal respecto, será necesario ensayar alguna hipótesis que tenga a bien fundamentar la razón de esa nueva valoración.

Ahondar en ello requeriría un trabajo que no podemos acometer aquí, pero recordemos que durante largos siglos el problema de la consanguinidad poco tuvo que ver con una preocupación por los efectos orgánicos en la descendencia de las uniones entre parientes cercanos. El terreno en que el término consanguinidad más se desarrolló en la época pre-moderna, fue el del ordenamiento eclesiástico de los matrimonios. Fue merced a esa regulación que los canonistas introdujeron el mayor peso de los nexos «biológicos» por sobre los artificiales (como la adopción) en la definición del parentesco, contrariando de ese modo una tradición de largos siglos que se remontaba a la definición romana de la familia (Roumy, 2008). Para ello, los canonistas medievales se apropiaron del vocabulario de los juristas romanos, produciendo lentamente una absoluta modificación del sentido de los términos originales. En efecto, en tanto que el vocablo consanguinitas no era jamás utilizado por esos juristas para describir los parentescos naturales -por el contrario, era usado casi exclusivamente para el parentesco civil, agnatio-, los teóricos del Medioevo apelaron a él para agrupar las uniones naturales en sentido amplio. Esa apropiación fue uno de los mecanismos que forma parte del proceso por el cual, para el siglo XII, la institución eclesiástica se arrogó el derecho exclusivo del control de los matrimonios, que fue acompañado por la instauración de un nuevo sistema de parentesco, fundado a partir de allí, no ya en el derecho sucesorio, sino sobre el matrimonio, definido como un nexo carnal¹.

En lo atinente a la medicina francesa, sería posible mostrar que la incipiente atención a los efectos de los matrimonios consanguíneos aparece cada vez con mayor relieve a partir del momento en que las uniones procreativas devienen objeto de descripción y control por parte del saber médico. Nos referimos sobre todo a la literatura que, fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XVIII, aboga por un mejoramiento de los individuos -todavía no se

¹ A tal respecto, Elizabeth Archibald ha analizado de qué modo en la Edad Media el motivo del incesto se transformó en un elemento muy popular de la literatura. Lo más interesante es que en todas esas discusiones jamás aparecía una atención a los peligros posibles de la consanguinidad (Archibald, 2001, pp. 5, 50).

utiliza el concepto de raza para aludir a ello-2. Si bien algunos tratados importantes en la materia habían aparecido una centuria atrás -recuérdese la célebre Callipedia (1655) de Claude Quillet, o el muy leído Tableau de l'amour considéré dans l'état du mariage de Nicolas Venette (1686)-, el tópico cobra renovadas fuerzas en las décadas previas a la Revolución, debido esencialmente a la alarma acerca de la degeneración del pueblo francés (Quinlan, 2007). A los fines de responder a esa urgencia, el saber médico se apropió de una serie de objetos gracias a los cuales pudo acrecentar su poder y su prestigio: el cuidado de las embarazadas, la crianza de los niños y las prácticas reproductivas. En tal sentido, en la segunda mitad del siglo XVIII aparece una larga serie de tratados que, renunciando a la creencia en la maleabilidad ilimitada pregonada por autores como Helvétius, creen que la posibilidad de un mejoramiento reposa sobre todo en la aplicación de una correcta pedagogía infantil y sobre todo en una razonada política reproductiva. Esa literatura insiste cada vez más en la importancia de las determinaciones orgánicas heredadas, y por ende apuesta fuertemente a los réditos que puedan obtenerse de alianzas matrimoniales convenientes. Así, el tópico de los matrimonios se convierte en un capítulo esencial de esa campaña galénica. Los textos más representativos de esa empresa son quizá los trabajos de Jacques-André Millot (1738-1811)³, Julien-Jospeh Virey (1775-1846)⁴ y Louis-Joseph-Marie Robert. Por caso, en la obra de este último, hallamos un claro enunciado acerca de la consanguinidad: «¿Será porque la raza humana, por un privilegio particular, no debería temer como las otra razas la decrepitud producida por las uniones continuas de individuos de la misma familia? (...) en todos los climas el hombre degenera, y se deteriora cuando se une incorrectamente [lorsqu'il se mésallie]» (Robert, 1803, pp. 208-209).

Los tratados sobre el perfeccionamiento humano constituyen en realidad solamente uno de los dominios en que el asunto de los matrimonios se convierte en objeto del saber médico. Dicho tópico adquiere una visibilidad aún mayor en una literatura que nace por esos mismos años: los textos acerca de las enfermedades hereditarias. Tal y como ya ha sido estudiado por numerosos trabajos, la medicina francesa edificó, a partir de la última década del siglo XVIII, un complejo conjunto de nociones y evidencias acerca de los patrones familiares de morbilidad (López Beltrán, 1992, 2004; Cartron, 2007; Vallejo, 2011). Mucho antes de la aparición de la voluminosa obra de Prosper

Respecto de esa literatura, véase (Carol, 1995; Hilts, 2002; Winston, 2005).

³ Véase (Millot, 1800, 1801)

⁴ Véase (Virey, 1808-1809).

Lucas (Lucas, 1847-1850), los médicos franceses habían reunido ejemplos, explicaciones y teorías acerca del pasaje hereditario de las afecciones. Esa «medicalización» de las genealogías familiares supuso por parte del discurso galénico una atenta mirada dirigida a las uniones procreativas; dado que ellas efectuaban una mezcla de sangres, fueron vistas como uno de los únicos remedios capaces de prevenir la propagación de las diátesis malsanas. Un buen matrimonio era definido como aquel que garantizaba la fusión de temperamentos que podían equilibrarse entre sí. En tal sentido, no es extraño comprobar que en los trabajos más importantes de ese nuevo capítulo de la medicina, las consecuencias fisiológicas de las uniones consanguíneas fueran referidas con cierta insistencia⁵. De todas maneras, la lectura atenta de los trabajos sobre la herencia de la primera mitad de siglo, nos fuerza a concluir que la consanguinidad no constituye aún un problema en sí mismo; ella no recibe más que un lugar marginal en esa literatura. Más aún, se podría decir que ella no es convocada más que de forma negativa: lo que verdaderamente es tematizado es la recomendación de los cruces procreativos (cruces de temperamentos disímiles y complementarios, cruces de razas) para la tarea de prevenir el desencadenamiento de las enfermedades hereditarias. A tal respecto, algunos de los autores alertan sobre los efectos perjudiciales de las uniones entre organizaciones muy similares, mas solamente unos pocos extraen de esa premisa la condena de las alianzas entre familiares.

Esa prolongada apropiación médica de los matrimonios, efectuada mediante un vocabulario de las *mezclas*, constituye a nuestro entender el antecedente más claro —y la condición de posibilidad más firme— de la ulterior constitución de ese nuevo objeto epistémico que se denominará *consanguinidad*. Más aún, para comprender el momento en que dicha emergencia se produce, y sobre todo para comprender el matiz que ella adquiere, sería menester recordar con mayor detalle el contenido de las teorías hereditarias aceptadas por ese entonces. En ese ciclo que se extiende entre el abandono o la puesta en suspenso de las teorías preformacionistas -producido, en el caso de Francia, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX- y la entrada en vigor de los planteos de lo que podríamos denominar la genética moderna, la medicina decimonónica se vio forzada a traducir las transmisiones hereditarias apelando a figuras y metáforas ligadas a la mezcla de sustancias aportadas por cada uno de

⁵ No es nuestro interés indicar todos y cada uno de los fragmentos en que la consanguinidad fue mencionada en la larga lista de tesis médicas, artículos y tratados de la primera mitad del siglo XIX. Bástenos con referir aquí algunas de esas referencias; véase (Portal, 1808; Fodéré, 1813, Tomo I, p. 345).

los progenitores⁶. Merced a ese lenguaje y a esos razonamientos, la mezcla de lo *muy similar* —así como la unión de lo *muy distinto*— era vista con recelo, y por ese motivo los apartados sobre profilaxis de los tratados sobre las enfermedades hereditarias, se demoraban en recomendaciones acerca de cómo elegir los miembros con los cuales procrear. A ese respecto, quizá hasta el momento no se ha subrayado lo suficiente en qué medida la obra de Prosper Lucas, además de otorgar a la ley hereditaria una fortaleza perdurable (Balan, 1989), brindó una sofisticada lectura acerca del modo en que lo aportado por cada progenitor para la conformación de la descendencia, está regido por una serie de leyes que se resumen del siguiente modo: ambos padres pueden legar cualquiera de los elementos del organismo del hijo; lo que a fin de cuentas determina cuál de los progenitores prevalecerá en el saldo final, es la mayor fortaleza vital respecto de su contrincante (Lucas, 1847-1850, Tomo II, pp. 65-265)⁷.

Pocos años después de la difusión de las ideas de Lucas, la consanguinidad adquiere por fin derecho de ciudadanía en el terreno de la medicina francesa. En tal sentido, los dos volúmenes sobre la herencia natural habían preparado doblemente el terreno para que ese paso adelante fuera posible: por un lado, habían logrado casi acabar con las incertidumbres sobre la existencia efectiva de una legalidad hereditaria, y por otro, habían brindado una sistematización ejemplar para la desordenada fenomenología de las mezclas de las sustancias de cada progenitor.

EL NACIMIENTO DE LA CONSANGUINIDAD MÉDICA

El problema que hasta 1850 no había merecido más que comentarios marginales y apresurados, se transforma de repente en uno de los tópicos más conflictivos y debatidos del saber galénico. En el transcurso de poco más de dos décadas, múltiples tesis médicas son dedicadas al problema de la consanguinidad; rápidamente se establecen dos bandos, que abrazan perspectivas contrapuestas acerca del fenómeno y sus consecuencias sanitarias; los folletos y libros que abordan directamente el problema proliferan, y algunos de los

⁶ Hacemos referencia al modelo generalmente conocido por su denominación en inglés: *blending inheritance*. Acerca del mismo, el clásico trabajo de Vorzimmer sigue siendo una referencia obligada (Vorzimmer, 1963).

⁷ En continuidad con ello, vale remarcar que Lucas, al final de ese mismo volumen segundo, se refiere explícitamente a los males desencadenados por las uniones consanguíneas; véase (Lucas, 1847-1850, tomo II, p. 903).

periódicos médicos más reputados siguen de cerca los debates. Y no tarda en suceder el hecho que corona el ingreso del tópico al cuadrante del saber médico oficial: el vocablo *consanguinité* gana su lugar en los diccionarios médicos más importantes.

Hay un protagonista clave en el inicio de esta historia: Francis Devay (1813-1863)⁸. Este médico fue el autor del primer libro sobre la materia, y el personaje central de los debates de esos años. De hecho, a fines de 1856 aparece su folleto de casi cien páginas: *Du danger des mariages consanguins au point de vue sanitaire* (Devay, 1856)^{9. El autor} tiene plena conciencia de estar inaugurando un campo de investigaciones sobre un tema que, siendo esencial desde un punto de vista de la higiene, no había sido hasta entonces abordado por nadie:

«Allende la oportunidad [de hacer una publicación de este estilo], se encuentra la prioridad; la reivindicamos enteramente para nosotros. No existe hasta hoy en día nada especial, nada completo, nada ordenado, acerca de la materia que aquí tratamos. Dos o tres líneas en los tratados de higiene han bastado, hasta hoy, para condenar los matrimonios consanguíneos y demostrar lo que los hombres del arte pensaban. Pero eso es todo» (Devay, 1856, pp. I-II)

En términos estrictos, Devay mismo se encargó de establecer un origen previo del estudio de la consanguinidad. Por una parte, hay que hacer mención a algunos pequeños trabajos aparecidos casi en simultáneo con el libro del médico de Lyon. El 26 de abril de 1856, Menière había leído ante la *Académie de Médecine de Paris* una memoria titulada *Du Mariage entre parents, considéré comme cause de la surdi-mutité congénitale*. Unos días después apareció en un importante periódico una reseña de esa ponencia. Allí leemos que Menière, luego de destacar la escasa o nula importancia etiológica de una diversidad de factores, afirmó que en verdad las causas más frecuentes de la sordera «son todas las condiciones susceptibles de deteriorar, de degradar al hombre, o más bien la especie humana» (Menière, 1856, p. 314). Dentro de estas últimas causas, los matrimonios consanguíneos serían muy importantes. Una prueba de ello es que en las zonas aisladas, en las cuales esas uniones son más frecuentes, hay una mayor prevalencia de distintas afecciones graves,

Acerca de este médico de Lyon, véase (Bouchacourt, 1869; Gubian, 1869).

⁹ En la portada de la obra figura como fecha de publicación el año 1857, y en casi toda la literatura ulterior sobre la materia es esa última fecha la que se indica. De todas formas, una reseña de Dechambre aparecida en diciembre de 1856 -a la cual luego nos referiremos- nos indica la verdadera fecha de publicación.

entre ellas la sordera de nacimiento. Poco después, el 13 de mayo de ese mismo año, y ante el mismo público, se leyó una carta del doctor Rilliet, de Ginebra, acerca del mismo asunto (Rilliet, 1856)¹⁰.

Por otra parte, Devay referirá que en la primera edición de su *Hygiène des* Familles, editada en 1846, el tema era va tratado con cierto detenimiento. En efecto, en el segundo volumen de esa obra, Devay incluía, en la sección sobre la higiene de la especie, un pequeño apartado sobre los «peligros de las alianzas consanguíneas» (Devay, 1846, Tomo II, pp. 172-177). El primer ejemplo mencionado al respecto concernía a la historia de las familias nobles; esa historia confirma que la «sangre tiene horror de sí misma en esta relación de los dos sexos» (Devay, 1846, Tomo II, p. 173). Al igual que las plantas, la especie humana necesita siempre sangre nueva para producir buena progenie. Luego de recordar cuán acertadas fueron las prohibiciones que a tal respecto instauró el cristianismo, Devay sostenía que las uniones entre parientes próximos, o bien resultan infecundas, o bien producen una descendencia degenerada. Además de recuperar las opiniones de Paw y Fodéré, Devay se refería a las conclusiones que él había extraído de 39 casos de matrimonios consanguíneos (entre tíos y sobrinas, entre primos, etc.). Ocho de esas uniones habían sido estériles, cuatro habían producido niños enfermos que murieron antes de los 14 años, y las demás ofrecían ejemplos de epilepsias, polidactilia y otras anomalías entre los hijos.

En 1856 el asunto de los matrimonios consanguíneos posee mucha más autonomía, y los peligros de tales uniones son abordados con mucho mayor detalle. Dos innovaciones separan este libro de aquellas páginas de 1846. Primero, las observaciones recolectadas son más numerosas -121 casos-, y Devay enumera detenidamente cada una de las malformaciones y afecciones que resultan de esos matrimonios contranaturales (hemiplejías, polidactilia, sordera, etc.). Segundo, el autor afina la explicación de ese extraño resultado.

Cabría mencionar también la memoria que Aubé presentó el 6 de febrero de 1857 en la *Societé d'acclimatation*. Se trata de un trabajo sobre la prevención de enfermedades en los gusanos de seda. Si bien es un escrito acerca del reino animal, el autor aludía también a los efectos degenerativos de la consanguinidad en los humanos, y por esa razón esa comunicación será reiteradamente retomada por los médicos de los que luego nos ocuparemos: «Cuando los animales, incluido el hombre, abandonados a sí mismos en condiciones de aislamiento, son obligados, para responder al objetivo de la naturaleza, a unirse entre parientes, ello produce en la progenie alteraciones más o menos profundas (...). El hombre nos ofrece ejemplos todavía más frecuentes de albinismo, y esta alteración se encuentra sobre todo en las poblaciones poco numerosas y semi salvajes, en las que las uniones entre parientes deben ser frecuentes» (Aubé. 1857, pp. 510-511).

Para ello, postula una ley según la cual cierta diferencia entre las organizaciones de los progenitores es necesaria para que la fecundación conduzca a buen puerto. Empero, recién dos años más tarde Devay da forma a una tesis general sobre la consanguinidad, que será defendida y atacada con igual vehemencia por los médicos que participaron de estos debates. En 1858, en la segunda edición de su tratado sobre la higiene de las familias, Devay, en un largo apartado sobre la materia, sostiene que la consanguinidad por sí sola, e independientemente de la herencia, es causa de degradación orgánica en la descendencia (Devay, 1858, p. 246). Al respecto, dos aclaraciones son necesarias. En primera instancia, es claro que ya en su memoria de 1856 el autor constataba que la degeneración en la progenie se producía incluso en los casos en que los padres consanguíneos presentaban una salud perfecta, es decir en casos en que esos lamentables efectos no se podían imputar a una multiplicación de una herencia malsana (Devay, 1856, p. 27). De todas formas, por ese entonces, Devay no ensayaba alguna explicación concluyente. En segunda instancia, y tal y como el médico mismo se encarga de señalar, en realidad la nueva tesis fue acuñada por A. Dechambre en la reseña que escribió de la obra de 1856 (Dechambre, 1856)¹¹.

Esa postura de Dechambre y Devay será la premisa que aglutinará a todos los profesionales que unos años después serán denominados *anticonsanguinistes*: según ellos, las uniones entre parientes son, en todos los casos y sin excepción, la causa de enfermedades y malformaciones en la descendencia. Luego de este puntapié inicial, se suceden a un ritmo vertiginoso los trabajos acerca de este nuevo tópico médico. Así, en 1859 son defendidas dos tesis médicas enteramente dedicadas a la consanguinidad. El 12 de mayo de ese año Alfred Bourgeois presenta en la Facultad de Medicina de París una curiosa tesis titulada *Quelle est l'influence des mariages consanguins sur les générations?* (Bourgeois, 1859). El autor retoma algunos pasajes de la tercera

Cabe agregar que las dos páginas en las que Devay desarrolla la nueva ley en 1858 constituyen en realidad una transcripción literal -y no confesada- de los fragmentos de ese texto de Dechambre; véase (Devay, 1858, pp. 246-247). Es interesante señalar que otra reseña del texto de 1856, a cargo de Maurice Macario, atribuía al trabajo de Devay la tesis contraria, esto es, que los daños provocados por la consanguinidad eran reductibles al poder de la herencia (Macario, 1857). De todas las reseñas aparecidas, la más crítica fue la de Hermel, pues no solamente desmentía que las uniones entre parientes fueran contrarias a la fisiología humana, sino que cuestionaba el derecho de la medicina a ocuparse del asunto del matrimonio, que debe quedar siempre en manos de la Iglesia (Hermel, 1857). A esa última crítica responderá Devay -sin mencionar al autor de esa reseña- en el prefacio de su obra de 1858 (Devay, 1858, pp. XII-XIV).

edición del tratado de higiene de Michel Lévy, de 1857, en el cual se señalaba que en la cría de animales los cruces consanguíneos podían servir para mejorar las razas. Tales uniones debían ser evitadas solamente en las estirpes que presentan enfermedades hereditarias. A través del comentario de la obra de Lévy, Bourgeois se aproxima a lo que será su tesis esencial:

«Esta manera de ver es bien diferente de las precedentes. No hay que ver allí una opinión demasiado absoluta en relación a la decadencia de las familias, unidas por una consanguinidad a menudo repetida. Esta regla puede ser desafortunadamente general -y yo estoy de acuerdo con ello-, porque las condiciones de elección son descuidadas; pero las excepciones deben de todas formas hallar aquí su lugar, porque no todas las familias están aquejadas de enfermedades hereditarias, según la aclaración del mismo Lévy. Cuando esos principios de degeneración ya no existen, las uniones consanguíneas sucesivas deben ser precisamente la mejor garantía de la pureza de las razas; ellas se oponen a la introducción de vicios constitucionales que podrían venir de afuera» (Bourgeois, 1859, p. 12)

En consonancia con ello, y luego de comentar los estudios de Huzard sobre cría de animales -los cuales hablaban en favor de las uniones consanguíneas¹²⁻, Bourgeois se dedica a criticar duramente los planteos de Devay, sobre todo el desorden y debilidad de sus presuntas evidencias. Ello le sirve de antesala al aporte principal de la tesis: el trabajo consiste en la demostración del efecto beneficioso de la consanguinidad repetida generación tras generación, cuando ella se realiza entre sujetos sanos. La principal observación atañe a su propia familia, compuesta por 416 miembros, producidos por 91 uniones fecundas, de las cuales 16 fueron consanguíneas. Esta historia comienza cuando a fines del siglo XVII un antepasado de esta familia se casó con una prima. Desde entonces, ese tipo de uniones se produjeron regularmente entre los integrantes de ese linaje, y Bourgeois comenta la buena salud de la mayoría de los sucesivos miembros.

Bourgeois no menciona esa fuente, pero nosotros hemos hallado una opinión similar en el artículo «Consanguinité» escrito por Eugène Gayot para un diccionario de veterinaria de 1858 (Gayot, 1858). En ese artículo se menciona a Huzard, pero sobre todo se retoman las experiencias de Backwell. Como ya dijimos al comienzo de este escrito, el área de la cría de ganado constituyó un temprano registro en el cual se abordó el tema de los matrimonios consanguíneos. No hemos hecho un relevamiento de la literatura de veterinaria, pero notemos que el término «consanguinidad» había ya ingresado a los diccionarios de esa disciplina, en tanto que ello aún no ha ocurrido tratándose de los diccionarios de la medicina francesa.

«Es necesario reconocer que las previsiones del señor Devay no se realizaron más que las del señor Rilliet en esta familia, en la cual la consanguinidad es sin embargo habitual y muy complicada. Yo agregaría, de una manera general, que cuanto más ella prevaleció, tanto más he hallado efectos absolutamente contrarios a los que refieren los autores: prueba evidente de la inofensividad e incluso de las ventajas de la consanguinidad en las familias sanas» (Bourgeois, 1859, p. 38)

Esta tesis de 1859 marcaría, según nuestro recorrido, el bautismo de una segunda perspectiva acerca de la consanguinidad en la medicina francesa del siglo XIX. Según ésta, las uniones entre familiares no hacen más que potenciar los elementos hereditarios de la familia. La consanguinidad en sí misma no es ni buena ni mala; cuando ella se practica en una familia de excelentes cualidades, sirve para perpetuar esas virtudes; cuando se produce en una familia aquejada de una constitución enferma, no hace más que asegurar la transmisión de las anomalías¹³. En conclusión, la primer tesis médica acerca de la consanguinidad no solamente estuvo basada en la familia del propio autor¹⁴, sino que transmitía una idea que luego se repetirá en esta literatura: el incesto puede ser algo deseable, puede funcionar como el mecanismo ideal de la salud de las familias. Por otro lado, esa proposición de la inocuidad del incesto, explicitada para el caso del hombre por vez primera en esa tesis de 1859, será retomada a lo largo de las siguientes dos décadas por multiplicidad de autores, lo cual desencadenará una fatigosa batalla entre ese grupo y el liderado por Devay. Cada uno de los bandos intentará demostrar que las estadísticas alegadas por sus contrincantes carecen de valor; cada grupo hará lo posible por señalar los errores metodológicos cometidos por sus enemigos. Una y mil veces se sacarán a relucir los mismos ejemplos, los mismos estudios numéricos, y ello terminará dando forma a una bibliografía tan voluminosa como llamativa.

El 8 de agosto de ese mismo año, en la facultad de medicina de Montpellier, L.T. Chazarin presenta su tesis sobre los matrimonios consanguíneos (Chazarin, 1859). El autor intenta plasmar en esas páginas sus hallazgos refe-

Tal y como veremos más adelante, ese punto de vista es el que prevalecerá. Ello explica el título del presente artículo, que proviene de una cita de una tesis médica de 1857: «...sin embargo, los frutos de esta tropilla, en otros tiempos tan célebres, son hoy en día mediocres; se han destruido tras muchos siglos de alianzas nobles; han heredado demasiado [ils ont trop hérité]» (Cazes, 1857, p. 17).

Por otra parte, se podría señalar que el caso de Bourgeois no fue único entre los médicos franceses. Poco después, en 1863, Séguin también utilizó la historia de su propia familia para apoyar la conclusión de Bourgeois (Séguin, 1863).

ridos a los pacientes del instituto para sordos de Bordeaux. A través del estudio de esos datos, Chazarin habría descubierto que muchos enfermos provenían de uniones consanguíneas. Allí reside el verdadero valor de la tesis -que en lo demás no hacé más que recuperar fielmente las premisas de Devay¹⁵-, pues la misma refuerza mediante un estudio numérico delimitado las nociones de los *anticonsanguinistes*. Chazarin afirma que la mitad de los pacientes sordos de la institución de Bordeaux presentan una sordera congénita; entre estos últimos, un tercio son hijos de matrimonios consanguíneos.

Un año más tarde, en un texto leído ante la *Academie Impériale des sciences, belles-lettres et arts de Lyon,* Francis Devay vuelve sobre el asunto (Devay, 1860). El autor es conciente de que el tema ha comenzado a atraer la atención de los médicos, y por eso celebra que ya no se trate de un terreno atravesado de preconceptos y dudas, sino de certezas. Lo más interesante es que Devay acusa recibo de las dos tesis médicas aparecidas el año anterior; a Bourgeois le responde sin citarlo, utilizando evidencias similares a las alegadas por este último; y de Chazarin, por supuesto, toma los datos que sirven para fortalecer su hipótesis. Bourgeois, como vimos, había atacado el sistema de Devay mediante el análisis de una sola familia, la suya propia. Y Devay le responde de la misma forma. Estudia una familia compuesta por 6 hermanos, tres de los cuales se casaron con familiares. A través de una comparación entre, por un lado, la mortalidad infantil y las enfermedades de los hijos de esos matrimonios consanguíneos, y por otro, los datos de los hijos de los otros 3 hermanos, casados normalmente, Devay muestra la veracidad de su teoría.

En 1862 Devay publica la segunda edición de su trabajo acerca de la consanguinidad, que contiene su perspectiva definitiva al respecto -pues el autor fallece poco después (Devay, 1862). El texto que en 1856 no llegaba a las 100 páginas, ahora cuenta con más de 250. En el comienzo de la nueva introducción leemos: «El asunto tratado en esta pequeña obra es una de las preocupaciones del momento» (Devay, 1862, p. V). De hecho, Devay afirma que las uniones consanguíenas se han convertido en uno de los tópicos más conflictivos entre los médicos e higienistas. El médico de Lyon una vez más arremete contra Bourgeois, diciendo que su trabajo estaba «mal concebido, lleno de notorias contradicciones, que denota una gran falta de experiencia de parte de su autor» (Devay, 1862, p. VIII). Por otro lado, Devay incorpora un tipo de evidencias a las que hasta entonces no había atendido lo suficiente: trata con detalle los efectos de la consanguinidad en la cría de animales, sobre todo

Al punto que varios pasajes de esa tesis son una copia literal -un plagio, en sentido estricto- del libro de Devay de 1856.

para argumentar que es un error equiparar los cruces en el reino animal con los matrimonios humanos. Por otro lado, las experiencias que habían sido alegadas por sus adversarios se referían sobre todo a la producción artificial, mediante el método consanguíneo, de nuevas razas de animales, más redituables para los criadores. Pues bien, «producir lo extraordinario no es perfeccionar» (Devay, 1862, p. 48). Así, Devay se dedica a enumerar de qué modo la aplicación del *breeding in-and-in* en los animales en verdad produce un debilitamiento de los ejemplares. Para ello incluye una cita de 14 páginas del trabajo de Aubé, al que hicimos mención más arriba. Todos esos argumentos —sumado al hecho que para 1862 dice contar con 612 observaciones sobre matrimonios consanguíneos en humanos—, le dan pie para reiterar su postulado principal:

«Pero estas afecciones oculares, esas desviaciones orgánicas, aparecieron en familias en las que jamás habían aparecido antes de la consanguinidad. Reconozcan entonces de una vez por todas que la consanguinidad -y ese es el nudo de la discusión- ha precedido a la herencia. Esta última ha devenido su consecuencia. (...) la observación demuestra que la consanguinidad da vicios hereditarios a quienes no los tienen (...) pocos puntos de la etiología mórbida están tan fuertemente establecidos que lo que atañe a la influencia desastrosa de la consanguinidad» (Devay, 1862, p. 148)

Ese mismo año apareció una extensa memoria de J.-Ch.-M. Boudin en los Annales d'hygiène publique, titulada Dangers des unions consanguines et nécessité des croisements dans l'espèce humaine et parmi les animaux, que fue editada en forma de libro inmediatamente después. El autor aboga por una utilización de los resultados de la estadística para zanjar el problema. Dichas evidencias demuestran, dice Boudin, que las uniones consanguíneas son siempre muy perjudiciales. Partiendo de las cifras acerca de tales matrimonios en Francia, el autor analiza una vez más lo que sucede con la sordera congénita. El resultado más elocuente es la alta cifra (28%) de hijos de uniones consanguíneas entre los internos de la Institución Imperial de París: «...los sordomudos de origen consanguíneo son de doce a quince veces más numerosos que cuanto cabría esperar si dicha enfermedad estuviese repartida de una forma equivalente entre uniones consanguíneas y cruzadas» (Boudin, 1862, pp. 9-10).

El texto de Boudin, lleno de recuentos estadísticos y citas de numerosos autores, significó un fuerte respaldo a la posición defendida por Devay. Un pequeño resumen del trabajo de Boudin apareció el 11 de julio de 1862 en las páginas de la *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*. Pero lo más importante es que en esas páginas se publicó, en tres entregas, un texto

en el que Eugène Dally -que de aquí en más se transformará en una figura central de estos debates- realizaba un comentario muy crítico tanto sobre el texto de Boudin como sobre el último trabajo de Devay (Dally, 1862). La objeción principal se basa en lo siguiente: Dally demuestra que la idea central de Devay -la consanguinidad es dañina en sí misma- se basa en un supuesto que el autor da por cierto, pero que en verdad constituye una especulación que ningún médico o científico puede aceptar: ese supuesto, como vimos, reza que la naturaleza siempre tiende a que los sujetos que se unen presenten diferencias entre sí, al punto que Devay llegaba a afirmar que cuando los dos esposos presentan temperamentos muy similares, y no siendo parientes, su unión no es fecunda. Eso, prosigue Dally, es una doctrina de salón que ningún hombre de ciencia está a dispuesto a suscribir En su segunda entrega, Dally pasa a criticar las evidencias alegadas por Devay, y concluye que las pruebas empíricas utilizadas por ese autor carecían de toda validez: «Estamos entonces en condiciones de afirmar que el señor Devay no ha probado nada hasta ahora» (Dally, 1862, p. 515). Críticas igualmente severas son dirigidas al trabajo de Boudin. Ese autor, según Dally, jamás explica con qué criterio ha elegido los casos que analiza, y jamás en su memoria se tomó el trabajo de preguntarse si las enfermedades que él imputa a la consanguinidad no podían explicarse por otras causas. Por último, en la tercera entrega, aparecida el 22 de agosto, Dally intenta hacer un balance de la situación, y arremete sobre todo contra la conjetura del carácter esencialmente perjudicial de los matrimonios consanguíneos. No solamente se ha pasado por alto un análisis serio de las chances que los hijos del incesto tienen de estar más expuestos a la enfermedad en el caso la existencia de herencia mórbida en los padres, sino que jamás se ha tomado en consideración que otros factores pueden hacer las veces de causas de las patologías en juego: la persistencia de los estímulos higiénicos o la fuerza de la inneité¹⁶.

En las mismas páginas de la *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, y también durante 1862, se publicaron diversas opiniones cercanas a las de Dally, y por ende contrarias a las de Devay y Boudin. Así, el 4 de Julio apareció en esa revista la traducción de un trabajo de Gilbert Child, editado originalmente en el *British and Foreign Medico-Chirurgical Review* (Child, 1862). En ese trabajo se postulaba que las certezas más aceptadas acerca de la herencia en los seres vivos señalan que la consanguinidad no debe ser capaz de generar enfermedad cuando ninguno de los progenitores la

Recordemos que *inneité* era el término elegido por Prosper Lucas para nombrar la ley que garantiza la producción de variaciones individuales independientes de la herencia.

presentan. El incesto será perjudicial solamente en los casos en que preexisten en los padres afecciones hereditarias. De hecho, los matrimonios consanguíneos no solamente pueden resultar inocuos, sino que incluso pueden ser ventajosos. En tal sentido, en este pequeño articulo encontramos uno de los pasajes en que la literatura de esa época de manera más convencida destacó el carácter deseable de la consanguinidad: «En algunos casos, sería más seguro (desde el punto de vista de la salud de los niños por nacer) desposar a una pariente que tomar una mujer extranjera, acerca de cuya familia no se poseen informaciones médicas» (Child, 1862: 426). Unas semanas después, el 1 de agosto y el 12 de septiembre, esta misma tesis recibió un importante respaldo proveniente de A. Sanson, buen conocedor de la zoología (Sanson, 1862a, 1862b). También en esas páginas apareció una carta del gran rabino de Paris, Isidor, criticando la memoria de Boudin, sobre todo las evidencias acerca de la alta frecuencia de sordera en la comunidad judía¹⁷.

Ni las objeciones de Dally ni la voz autorizada de Sanson bastaron para dar por terminado el debate. Por el contrario, éste recién comienza. Por ejemplo, en enero de 1863 Bourgeois presenta ante la *Académie des sciences* un trabajo que, según consta en su resumen aparecido en la *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, repite las premisas de su tesis de cuatro años atrás (Bourgeois, 1863). En agosto de ese mismo año, Antony Chipault presenta su tesis de medicina en Paris, referida a nuestro problema (Chipault, 1863). La tesis original está dedicada a Boudin, y ese mismo año apareció en formato de libro por la editorial Baillière. El autor considera que hasta ese momento solamente los «anticonsanguinistas» han aportado pruebas concluyentes. Chipault se ubica desde el comienzo del lado de Devay, al recordar que la «consanguinidad no es la herencia», pues ella es capaz de producir degeneraciones incluso cuando los padres presentan el mejor estado de salud. Para apoyar su tesis, Chipault retoma extensamente las evidencias de Chazarin, Devay y Boudin, agregando otros ejemplos tomados de la literatura médica.

También en 1863 -año de la muerte de Devay- Boudin retoma sus planteos, enfatizando una vez más la necesidad de resolver el asunto con la ayuda de la estadística (Boudin, 1863). Todo estudio que no esté apoyado en números debe ser considerado nulo, o incluso como *non avenue*. El comentario tiene un destinatario muy claro: «Es la situación en que se ha ubicado E. Dally, quien después de 18 meses no ha producido ni un solo hecho, ni una sola cifra en apoyo de sus opiniones optimistas en favor de la consanguinidad, y se ha

Boudin le respondió al rabino a través de una nota dirigida a la Academia el 4 de agosto, reproducida luego en su memoria de 1863 (Boudin, 1863).

limitado a reprochar a nuestros argumentos «de importunar la seguridad y la reputación de las familias consanguíneas»» (Boudin, 1863, p. 506 n.). Dally responde sin demora. El 5 de noviembre de ese año lee ante la *Societé d'Anthropologie* una extensa memoria, que sería publicada poco después, en la cual nuevamente tilda a las cifras de Boudin de inexactas (Dally, 1864, p. 28)

Un año más tarde, a comienzos de noviembre de 1864, se celebra un Congreso de Medicina en Lyon. Una sección especial es dedicada entonces al tema de la consanguinidad —lo cual demuestra cuánta relevancia ha adquirido el asunto para ese entonces—, y las memorias del encuentro contienen los 8 trabajos presentados, más la discusión generada por ellos. Por motivos de espacio no podemos realizar aquí un análisis detenido de cada una de esas contribuciones. Encontramos, es cierto, defensores de la posición de Devay, como por ejemplo Louis Gubian (Gubian, 1864). Empero, el resultado más significativo de ese congreso se ubica en la defensa de la tesis contraria, realizada no solamente por Sanson en su trabajo (Sanson, 1864), sino esencialmente por el padre de la teoría de la degeneración, quien participó de la discusión final (Morel, 1864).

En 1865 aparece el primer trabajo importante que decide no tomar una posición en favor o en contra de alguno de los bandos. Y se trata de la primera vez que se ofrece un recuento exhaustivo de las voces que hasta entonces habían participado de ese novel capítulo de la medicina. Nos referimos al texto de Jules Falret (Falret, 1865). Más aún, el autor deja claramente establecido que las recientes definiciones de la herencia, sobre todo las ligadas a la herencia de transformación de la degeneración, dificultan la posibilidad de afirmar que las transmisiones generacionales no participan en la producción de malformaciones en la descendencia en el caso de padres sanos:

«Este cuadro [de las degeneraciones trazado por Morel] (...) alcanza para hacer comprender de qué modo las investigaciones modernas (...) han ampliado la esfera en que se puede ejercer la herencia mórbida (...). Se concibe así fácilmente cuán difícil deviene medir exactamente la parte que le corresponde a la consanguinidad de los padres en medio de las transmisiones hereditarias que llevan tan lejos su acción» (Falret, 1865, p. 476)

En ese mismo año se produce el ingreso oficial del problema de la consanguinidad al vocabulario médico reconocido. En efecto, en la duodécima edición del diccionario de medicina de Nysten encontramos por vez primera un artículo consagrado a esa problemática en el terreno de la salud humana. Para ser estrictos, ya en la décima edición de ese mismo diccionario, aparecida en

1855, el término era definido. De todos modos, esa primera entrada se refería exclusivamente a la consanguinidad en la cría de animales, y era muy breve. Diez años más tarde, esa entrada es más extensa, y aborda de manera directa las implicancias del asunto en el hombre. Por otro lado, el hecho de que el primer artículo adopte una perspectiva «consanguinista» es un claro signo del poco favor que la tesis de Devay y Boudin comienza a tener en el saber galénico.

Los ulteriores artículos de diccionario son más extensos y documentados. Es lo que sucede con el redactado por Gallard en 1869 (Gallard, 1869). El autor defiende la postura de Bourgeois y Dally, refutando que la consanguinidad en sí misma sea capa de engendrar enfermedades. Aquella no hace más que multiplicar la herencia. En tal dirección, y al igual que Falret, Gallard advierte que la teoría de la degeneración demuestra que los padres pueden legar a sus hijos enfermedades que ellos no han padecido. Y una vez más, esta defensa de la postura *consanguiniste* desemboca en la recomendación de las uniones incestuosas:

«Si esta familia es completamente sana (...), si no hay en ellos [en los primos que quieren casarse entre ellos] ninguna de esas enfermedades crónicas o de esas predisposiciones mórbidas que pueden ser transmitidas hereditariamente o que, modificándose, pueden imprimir una marca malsana sobre la descendencia, entonces él [el médico] podrá, no solamente autorizar el matrimonio entre [parientes] cercanos, sino que incluso deberá aconsejarlo, deberá alentar su realización [l'encourager], con la certeza que producirá resultados excelentes» (Gallard, 1869, p. 113)

En mayo de ese mismo año, un médico de origen venezolano, Asunción Davila, defiende su tesis médica acerca de las uniones consanguíneas. Al comenzar su tesis, dice: «Nací en un país en el cual las uniones entre consanguíneos son frecuentes; incluso en mi familia hay algunas alianzas de ese tipo» (Davila, 1869, p. 7). De todas formas, ese trabajo no es más que una defensa de la perspectiva de Devay.

En 1871 Jacques Bertillon publica su ensayo «Parenté des époux ou mariages consanguins» (Bertillon, 1871). Al igual que Gallard, reduce los efectos de la consaguinidad a los poderes de la herencia, y también sostiene que en algunos casos esas uniones son aconsejables desde el punto de vista de la salud de la familia. Un año después, Félix Henri de Ranse adopta una posición más matizada (Ranse, 1872). El autor acuerda con Bertillon en que la consanguinidad en sí misma no es la causa de los males, sino que ese tipo de unión se limita a poner al descubierto las taras hereditarias; de todas maneras, el autor dice que es un error deducir de ello que en los casos de familias sanas

las uniones entre parientes cercanos serían favorables o beneficiosas¹⁸. Empero, el argumento más fuerte que de Ranse opone a la propuesta de Bertillon es el siguiente: el estado de salud implica armonía de las funciones; la consanguinidad, al multiplicar o exagerar las predisposiciones, rompe ese equilibrio y se convierte en el punto de arranque de la enfermedad.

En los años siguientes, diversas tesis médicas abordaron el problema. En agosto de 1875, Adrien Héliot defiende en Paris su disertación *Contribution à l'etude de la consanguinité*, en la cual adhiere a la perspectiva de Devay (Héliot, 1875). Poco después, en julio de 1876, Pierre-Françoise Py presenta en la facultad de medicina de Montpellier su tesis médica sobre el asunto, en la cual también considera que las uniones entre parientes son las responsables, independientemente de la herencia, de malformaciones en la progenie (Py, 1876). Por su parte, Leon Coste, en su trabajo defendido el 29 de abril de 1878 en París, adopta una visión bastante contradictoria, pues luego de haber remarcado que la consanguinidad en sí misma no hace más que potenciar los rasgos (malos o buenos) de los padres, concluye con una condena radical de ese tipo de matrimonios (Coste 1878, pp. 73-77, 93-95).

De todas maneras, el texto que merece figurar como cierre de este recorrido es, sin lugar a dudas, el artículo «Consanguinité» que Lacassagne escribió en 1876 para un importante diccionario de medicina (Lacassagne, 1876). Esas páginas cierran la suerte de furor que la medicina francesa sintió hacia el asunto desde mediados de la década de 1850. Ello no significa que con posterioridad otros autores no se hayan ocupado de la consanguinidad. Pero es válido afirmar que la temática no despertará ya tanto interés, no desencadenará tantas discusiones y debates, y no habrá demasiada innovación en las teorías que intenten explicarla. El texto de Lacassagne —que adhiere a la perspectiva de Dally y Sanson—, sería entonces el último baluarte de la obsesión que los médicos e higienistas franceses demostraron hacia el incesto en el tercer cuarto del siglo XIX¹⁹. Más

A ese respecto, es evidente que este autor ha cambiado de parecer luego de los años. En efecto, de Ranse ya había participado de las discusiones acerca de la consanguinidad. En una de sus primeras intervenciones, aparecida en la *Gazette Médicale de Paris* el 3 de enero de 1863, este médico se mostraba en desacuerdo con los autores que reducían la consanguinidad a la herencia. Respecto de ellos decía: «Invocando la herencia para explicar los efectos de los matrimonios consanguíneos, han hecho una hipótesis, pero no han demostrado nada; sus razonamientos puramente teóricos carecen de autoridad, pues no tienen la sanción de los hechos» (Ranse, 1863, p. 110).

El propio texto dibuja un diagnóstico a nuestro parecer muy preciso: «...desde que los argumentos y los hechos fueron presentados como una demostración y una confirmación científica de las decisiones de la Iglesia, se produjo un campo opuesto que se esforzó un controlar los

aún, los propios colegas del criminólogo de Lyon supieron ver en esas páginas el resumen más erudito y completo de este capítulo médico²⁰.

PALABRAS FINALES

Con el paso del tiempo la conjetura inaugurada por Devay, y luego proseguida por autores como Boudin, irá perdiendo terreno frente a la visión contraria. Esta última era a fin de cuentas más compatible con la teoría de la degeneración, y no planteaba obstáculos al hereditarismo reinante. Sea como fuere, es necesario construir una lectura que sepa otorgar a los debates sobre la consanguinidad un alcance que rebase la disputa entre sendas perspectivas. La importancia de esa literatura excede el triunfo de tal o cual visión, y sería un error reducir esas polémicas al intercambio y difusión de estadísticas y evidencias que habrían sido mejor o peor interpretadas. La obsesión por la consanguinidad adquiere para nosotros el estatuto de revelador primordial del valor que la medicina francesa otorgaba a la herencia y los matrimonios.

Primero, para un discurso atravesado por la certeza de los empujes hereditarios, e impregnado por el vocabulario de la sangre, la figura del matrimonio adquirió una densidad ideológica inesperada. Cuanto mayor era la fuerza asignada a la ley de herencia, tanto mayor era la preocupación por lo que podía suceder en ese instante en que los padres, mezclando los elementos de su organismo, decidían el destino de sus hijos. Segundo, el control de las uniones era el artilugio ideal para un saber que se había identificado desde su nacimiento como una higiene o gobierno de las conductas. El matrimonio adquiría una visibilidad inusitada desde el instante en que la salud dependía en grado extremo, no

hechos, de darles una explicación científica y de encontrarles una aplicación social. Todo eso no podía ser hecho sin pasión, y así, durante diez años [1856-1866], las sociedades científicas, la Academia de Ciencias y de Medicina, la Sociedad de Antropología, se ocuparon de un asunto que estaba constantemente al orden del día. La emoción ganó al público; todas los diarios abordaron el tema; el ministro de comercio y de obras públicas envío una circular a los prefectos referida al problema; las tesis fueron defendidas en las facultades de medicina; diversas memorias fueron publicadas; una discusión tuvo lugar en el Congreso de Medicina de Lyon (1864). Luego, repentinamente, en las almas prevaleció la convicción de que se podía discutir durante mucho tiempo a partir de los materiales actuales sin arribar a una solución definitiva, e inmediatamente se establecieron la calma y el silencio.» (Lacassagne, 1876, p. 671).

Asclepio, 2012, vol. LXIV, nº 2, julio-diciembre, 000-000, ISSN: 0210-4466

Dally, en la reseña que escribiera sobre la publicación de Lacassagne, dirá: «Este artículo del *Dictionnaire* puede ser considerado como el resumen de los archivos de la consanguinidad» (Dally, 1877, p. 203).

ya de del impacto de las cosas en el cuerpo actual, sino de una primera naturaleza que podía ser más o menos impermeable a los influjos del medio. Atribuirse el estudio y manejo de los matrimonios era el medio por el cual la medicina traducía a un nuevo lenguaje su antigua vocación de regulación. Tercero, la familia hereditaria tuvo que transformarse necesariamente en una familia incestuosa. La aparición de la consanguinidad en ese retrato, en esa nueva familia que se coagula a mediados de siglo, no fue un accidente o un desvío; fue, por el contrario, la desembocadura natural y lógica de un discurso sobre los linajes. Desde el instante en que el espacio familiar se igualó al terreno de efectuación de una herencia transformada en ley todopoderosa, la consanguinidad devino una presencia ineliminable, un fantasma constante que despertaba las peores angustias y las más encendidas esperanzas. No era un accidente posible o contingente. Era la ley oculta de todo su desenvolvimiento.

Toda familia debía enfrentarse a esa ley. El incesto era, consecuentemente, lo más temido y lo más deseado. Lo primero, porque la mezcla de sangres emparentadas era el peligro más espantoso. Si la posibilidad de la degeneración habitaba en cada linaje, si ninguna familia estaba libre de esa sospecha, la esperanza de mezclar su sangre con una más sana asumía el cariz de una frágil salvación. Empero, la opción del incesto era asimismo la tentación por excelencia, era el impulso tan prohibido como apetecible. Si la degeneración era como una peste que todo lo abarcaba, si todas las familias de alrededor podían estar manchadas por ese virus, entonces la evidencia de la lozanía del propio hogar, la ostentosa salud de los parientes cercanos, deletreaba un deseo que los médicos sabían traducir a viva voz: para conservar una buena conformación, para no poner en riesgo la pureza legada por los antepasados, lo más seguro y efectivo era optar por una unión consanguínea.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIBALD, Elizabeth (2001), *Incest and the Medieval Imagination*, Oxford, Clarendon Press.

AUBÉ, Charles (1857), «Note sur les inconvénients qui peuvent résulter du défaut de croisement dans la propagation des espèces animales», *Bulletin de la Société Impériale zoologique d'acclimatation*, IV, 1857, pp. 509-518.

BALAN, Bernard (1989), «Prosper Lucas». En: Bénichou, Claude (comp.), L'ordre des caractères. Aspects de l'hérédité dans l'histoire des sciences de l'homme, París, Sciences en situation, pp. 49-71.

BERTILLON, Jacques (1871), «Parenté des époux ou mariages consanguins», Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris, 6, 1, pp. 283-304.

- BOUCHACOURT, Antoine (1869), Éloge historique du Docteur F. Devay, Lyon, Association Typographique.
- BOUDIN, Jean-Christian-Marc (1862), «Dangers des unions consanguines et nécessité des croisements dans l'espèce humaine et parmi les animaux», *Annales d'hygiène publique et de médecine légale*, Deuxième série, Tome XVIII, pp. 5-82.
- BOUDIN, Jean-Christian-Marc (1863), «Du croisement des familles, des races et des espèces», *Mémoires de la Societé d'Anthropologie de Paris*, Tome Premier (1860-1863), pp. 505-557.
- BOURGEOIS, Alfred (1859), Quelle est l'influence des mariages consanguins sur les générations?, Paris, Rignoux.
- BOURGEOIS, Alfred (1863), «Sur les résultats attribués aux alliances consanguins», Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie, X, 6, p. 88.
- CAROL, Anne (1995), Histoire de l'eugénisme en France. Les médecins et la procréation, XIXe-.XXe siècle, París, Seuil.
- CARTRON, Laure (2007), L'hérédité en France Dans la première partie du XIX^e siècle: d'une question juridique à une question sociale, Paris, Université Paris I (tesis doctoral inédita).
- CAZES, Frédéric (1857), Généralités sur l'hérédité des maladies, Paris, Rignoux.
- CHAZARIN, Louis (1859), Du mariage entre consanguins considéré comme cause de dégénérescence organique, et plus particulièrment de surdi-mutité congéniale, Montpellier, Imprimerie L. Cristin.
- CHILD, Gilbert (1862), «Des mariages consanguins», *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, Tome IX, 27, pp. 421-426.
- CHIPAULT, Antony (1863), Étude sur les mariages consanguins et sur le croisement dans les règnes animal et végétal, Paris, Imprimerie de E. Martinet.
- COSTE, Leon (1878), De la consanguinité, Paris, Parent.
- DALLY, Eugène (1862), «Du danger des mariages consanguins sous le rapport sanitaire, par F. Devay. Dangers des unions consanguines et nécessité des croisements, par J.-Ch.-M. Boudin», *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, 8, IX, 32, 33 y 34, pp. 499-502, 513-516, 531-534.
- DALLY, Eugène (1864), Recherches sur les mariages consanguins et sur les races pures, Paris, Masson.
- DALLY, Eugène (1877), «Rapport sur le mémoire de M. Lacassagne sur les mariages consanguins», *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, 12, 1, p. 203.
- DAVILA, Asunción (1869), Des unions entre consanguins, de leur danger et de l'utilité des croisements, Paris, Boutmy.
- DECHAMBRE, Amédée (1856), «Des mariages consanguins» Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie, III, 50 y 52, pp. 883-885, 914-916.
- DEVAY, Francis (1846), Hygiène des Familles ou du Perfectionnement physique et moral de l'homme, considéré particulièrement dans ses rapports avec l'éducation et les besoins de la civilisation moderne, 2 Tomos, Paris, Labé.
- DEVAY, Francis (1856), Du danger des mariages consanguins au point de vue sanitaire, Paris, Labé.

- DEVAY, Francis (1858), Traité Spécial d'Hygiène des Familles, particulièrement dans ses rapports avec le mariage au physique et au moral et les maladies héréditaires, deuxieme édition, Paris, Labé.
- DEVAY, Francis (1859), De quelques causes de maladies particulières à notre temps. Leçon d'ouverture du Cours de Clinique Interne, faite le 11 Novembre 1858, Lyon, Labé.
- DEVAY, Francis (1860), «Nouvelles observations sur le danger des mariages entre consanguins au point de vue sanitaire», *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, VII, 37, pp. 593-599.
- DEVAY, F. (1862), Du danger des mariages consanguins sous le rapport sanitaire. Deuxième édition, Paris, Victor Masson.
- FALRET, Jules (1865), «De la consanguinité», *Archives Générales de Médecine*, VI^e série, I, pp. 209-220, 338-351, 464-480.
- FODÉRÉ, François (1813), Traité de Médecine légale et d'hygiène publique, ou de police de santé, París, Imprimerie de Mame.
- GALLARD, Théophile (1869), «Consanguinité». En: Nouveau dictionnaire de médecine et de chirurgie pratiques, 9, París, Baillière, pp. 93-115.
- GAYOT, Eugène (1858), «Consanguinité». En: Bouley, Henri-Marie & Reynal, Jean (dir.), *Nouveau dictionnaire pratique de médecine, de chirurgie et d'hygiène vétérinaires*, 4, pp. 308-319.
- GILMAN, Sander (1993) *The case of Sigmund Freud. Medicine and Identity at the Fin de siècle*, Baltimore, The John Hopkins University Press.
- GUBIAN, Louis, (1864), «De la consanguinité et des mariages consanguins», *Congrès Médical de France, deuxième session, tenue à Lyon*, París, Ballière, pp. 417-432.
- GUBIAN, Louis (1869), «Notice sur le Docteur Devay», Lyon Médical. Gazette Médicale et Journal de Médecine Réunis, 3, pp. 401-411.
- HÉLIOT, Adrien (1875), Contribution à l'etude de la consanguinité, Paris, A. Parent.
- HERMEL, E. (1857), «Du danger des mariages consanguins au point de vue sanitaire, par le Dr. Francis Devay», *L'art médical. Journal de Médecine Génerale et Medecine Pratique*, 3° Année, V, pp. 211-219.
- HILTS, Victor (2002), «Enlightenment views of the genetic perfectibility of man». En: Medelsohn, Everett (ed.), *Transformation and tradition in sciences. Essays in honor of I. Bernard Cohen*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 255-272.
- LACASSAGNE, Alexandre (1876), «Consanguinité». En: Dechambre, Amédée (dir.), *Dictionnaire Encyclopédique des sciences medicales*, Tome dix-nevième, París, Masson & Asselin, pp. 652-716.
- LÓPEZ Beltrán, Carlos (1992), *Human Heredity*, 1750-1870. The Construction of a scientific Domain, Londres, King's College London (tesis doctoral inédita).
- LÓPEZ Beltrán, Carlos (2004), «In the Cradle of Heredity: French Physicians and L'Hérédité Naturelle in the Early 19th Century», Journal of the History of Biology, 37, pp. 39-72.
- LUCAS, Prosper (1847-1850), Traité philosophique et physiologique de l'hérédité naturelle..., 2 Tomos, Paris, J.-B. Ballière.
- MACARIO, Maurice (1857), «Du danger des mariages consanguins au point de vue sanitaire, par le Docteur Fr. Devay», *Annales Médico-Psychologiques*, 1857, pp. 467-471.

- MENIÈRE, Paul (1856), «Note sur l'étiologie de la surdi-mutité congénitale», Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie, III, 18, p. 314.
- MILLOT, Jacques-André (1800), L'art de procréer les sexes à volonté, ou Systême complet de la génération, Paris, Migneret.
- MILLOT, Jacques-André (1801), L'art d'améliorer et de perfectionner les hommes, au moral comme au physique, 2 Tomos, Paris, Imprimerie de Migneret.
- MOREL, Bénedict-Augustin (1864), «Discussion», Congrès Médical de France, deuxième session, tenue à Lyon, París, Ballière, pp. 449-455.
- NYSTEN, Paul (1855), «Consanguinité». En: Dictionnaire de Médecine, de chirurgie, de Pharmacie, des sciences accessoires et de l'art veterinaire de P. H. Nysten, dixième édition, Paris, Baillière, p. 318.
- NYSTEN, Paul (1865), «Consanguinité». En: Dictionnaire de Médecine, de chirurgie, de Pharmacie, des sciences accessoires et de l'art veterinaire de P. H. Nysten, 12e édition, Paris, Baillière, pp. 342-343.
- PORTAL, Antoine (1808), «Considerations sur la nature et le traitement de quelques maladies héréditaires ou de famille». En: Portal, Antoine, *Mémoires sur la nature et le traitement de plusieurs maladies*, París, Bertrand, Tomo 3, pp. 181-251.
- Py, Pierre-Françoise (1876), *De l'influence exercé par la consanguinité sur les qualités de la descendance*, Montpellier, Imprimerie L. Cristin.
- QUINLAN, Sean (2007), The Great Nation in Decline. Sex, Modernity and Health Crises in Revolutionary France c. 1750-1850, Burlington, Ashgate.
- RANSE, Félix Henri de (1863), «Reflexions sur l'influences des unions consanguins», *Gazette Médicale de Paris*, 3-1-1863, p. 110.
- RANSE, Félix Henri de (1872), «Des unions consanguines, au point de vue de l'hygiène et de la législation», *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, 7, 1, pp. 129-153
- RILLIET, Frédéric (1856), «Lettre sur l'influence de la consanguinité sur les produits du mariage», *Bulletin de l'Académie de Médecine de Paris*, XXI, p. 746.
- ROBERT, Louis-Joseph-Marie (1803), *Nouvel Essai sur la Mégalantropogénesie ou L'art de faire enfans d'esprit, qui deviennent de grandes hommes*, París, Le Normant.
- ROUMY, Franck (2008), «La naissance de la notion canonique de *consanguinitas*». En: Van der Lugt, Maaike & Miramon, Charles de (coords.), *L' hérédité entre Moyen Âge et Époque moderne. Perspectives historiques*, Firenze, Sismel-Edizioni del Galluzzo, pp. 41-66.
- SANSON, André (1862a), «Note sur la consanguinité», Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie, IX, 31, p. 491.
- SANSON, André (1862b), «Questions de zootechnie, à propos des mariages consanguins», *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, IX, 37, pp. 584-585.
- SANSON, André (1864), «De la consanguinité et des mariages consanguins», *Congrès Médical de France, deuxième session, tenue à Lyon*, París, Ballière, pp. 435-442.
- SÉGUIN, A. (1863), «Sur les mariages consanguins, extrait d'une note de M. Séguin ainé», *Gazette Hebdomadaire de Médecine et de Chirurgie*, X, 33, p. 540.
- VALLEJO, Mauro (2011), *Teorías hereditarias del siglo XIX y el problema de la transmisión intergeneracional*, La Plata, Universidad de La Plata (tesis doctoral inédita).

VIREY, Julien (1808-1809), L'art de perfectionner l'homme ou de la Médecine spirituelle et morale, 2 Volúmenes, París, Deterville.

VORZIMMER, Peter (1963), «Charles Darwin and Blending Inheritance», *Isis*, 54 (3), pp. 371-390.

WINSTON, Michael (2005), From Perfectibility to Perversion. Meliorism in Eighteenth-Century France, New York, Peter Lang.

Recibido: 12 de diciembre de 2011 Aceptado: 29 de junio de 2011